



## VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspectos Susceptibles de Mejora		
Nombre del Ente Público evaluado: Fiscalía General del Estado		
Nombre del Programa evaluado: Investigación y Persecución del Delito		
Tipo de evaluación realizada: Específica del Desempeño		
Ejercicio fiscal evaluado: 2015		
Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
<b>Tema I. Datos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Replantear el problema que se intenta resolver.</li><li>• Homologar el problema que intenta resolver el Programa.</li><li>• Rediseñar la Matriz de Marco Lógico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Replantear el problema que se intenta resolver, guiándose por la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP; el Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales de Cohen y Martínez; o el Manual 42 de la CEPAL, toda vez que en el Formato SH-PRG3 el problema no se plantea como un hecho negativo.</li><li>• Homologar el problema que se intenta resolver, toda vez que es disperso en los documentos presentados (SH-PRG5 y SH-PRG3); esto con el fin de que el Programa se oriente completa y claramente a su resolución.</li><li>• Rediseñar la Matriz de Marco Lógico conforme a lo establecido en los artículos 54 y 55 de los Lineamientos Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2015, el Manual 42 de la CEPAL y la</li></ul>





		Metas del Programa Operativo Anual y el Reporte CORPCTRL0158DI Cierre Contable Clasificación Poder, Dependencia, Programa 2015; toda vez, que ello genera una confusión y no permite evaluar al Programa de la forma más eficiente posible.
<b>Tema III. Evolución de la Cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen ASM.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen recomendaciones.</li></ul>
<b>Tema IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen ASM.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen recomendaciones.</li></ul>